



CONFERENCIA

43.º período de sesiones

Roma, 1-7 de julio de 2023

**Evaluación del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales
(2022)**

Resumen

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2022 como Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales y designó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como organismo principal para la celebración del Año en colaboración con gobiernos, organizaciones internacionales y actores no estatales pertinentes.

El principal objetivo de la celebración del Año Internacional era concienciar sobre la función que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala desempeñan en la seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, incrementando la sensibilización internacional y la acción para brindarles apoyo. También tuvo como objetivo promover el diálogo entre diferentes actores y mejorar la representación de los pequeños productores y su capacidad para influir en las políticas y la toma de decisiones.

La celebración y promoción del Año Internacional atrajo la atención de diversos actores en cuanto a la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala mediante iniciativas que incluyeron un sitio web específico, la creación de paquetes integrales de comunicación e identidad visual, el alcance digital estratégico y el Plan de acción mundial del Año Internacional. A lo largo de 2022, la FAO y las partes interesadas organizaron talleres, actos y seminarios web en todas las regiones y elaboraron un gran número de publicaciones a fin de promover el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, comunicar las importantes contribuciones de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala y ampliar los debates sobre cómo garantizar su sostenibilidad socioeconómica y ambiental a largo plazo.

La ceremonia de clausura del Año Internacional se celebró en modalidad híbrida el 31 de marzo de 2023. El acto presencial tuvo lugar en Roma (Italia). Las recomendaciones del Año Internacional son un llamamiento contundente para prolongar el impulso generado por este más allá de su clausura oficial y marcar el comienzo de una nueva era de apoyo a la pesca y la acuicultura en pequeña escala.

Existe una necesidad crítica de continuar apoyando la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala como parte fundamental de sistemas alimentarios saludables. Se destaca especialmente la promoción de su contribución a la seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, así como el apoyo necesario para promover y garantizar la viabilidad a largo plazo de estas funciones, de conformidad con los principios de las Directrices

voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE).

Medidas que se proponen a la Conferencia

Se invita a la Conferencia a:

- a) aprobar el presente informe de evaluación, reconociendo los logros sustanciales alcanzados a todos los niveles durante el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales de 2022;
- b) subrayar la importancia de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, las *cuatro mejoras* y la transformación azul de la FAO;
- c) alentar a los Miembros de la FAO y otras partes interesadas pertinentes a mantener el impulso del Año Internacional asumiendo compromisos y tomando medidas para apoyar a los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala en consonancia con los principios de las Directrices PPE, en particular brindando apoyo a futuras cumbres sobre pesca en pequeña escala.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Nicole Franz
Oficial de planificación pesquera
División de Pesca y Acuicultura de la FAO
Tel.: +39 06570 53031
Correo electrónico: Nicole.Franz@fao.org

I. Antecedentes

1. A raíz de la propuesta presentada por el Grupo de Países de América Latina y el Caribe, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 72.º período de sesiones, proclamó el año 2022 como Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales, en el cual la FAO actuaría como organismo principal, en colaboración con otras organizaciones y órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas.
2. La FAO acogió la Secretaría del Año Internacional y creó el Comité Directivo Internacional para el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales en noviembre de 2020. El Comité Directivo fue presidido por el Ministerio de Producción del Gobierno del Perú y estuvo formado por representantes regionales de los Estados Miembros, organizaciones de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de investigación y organizaciones no gubernamentales (ONG).
3. La presentación oficial del Año Internacional el 19 de noviembre de 2021 dio inicio a las celebraciones para aumentar la sensibilización sobre las contribuciones de la pesca y la acuicultura en pequeña escala al bienestar humano, la erradicación de la pobreza y los sistemas alimentarios saludables, promover el diálogo entre diferentes actores y potenciar las asociaciones entre los pequeños productores de alimentos acuáticos para hacer oír sus voces y mejorar su capacidad de influir en los procesos políticos y de toma de decisiones.
4. En la presentación, a la que asistieron casi 1 000 participantes, se anunciaron los mensajes clave, las metas y los objetivos del Año Internacional. La ceremonia contó con la participación del Director General de la FAO y de ministros, quienes destacaron la contribución de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala a la seguridad alimentaria mundial, la nutrición, los medios de subsistencia y la gestión del medio ambiente. La ceremonia también contó con testimonios relacionados con la capacidad innovadora de la pesca y la acuicultura en pequeña escala en el contexto del desarrollo sostenible.
5. La pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) afectó tanto a la preparación como a la realización de las celebraciones del Año Internacional. A pesar de estos desafíos, incluida la falta de un fondo fiduciario específico, las celebraciones del Año Internacional lograron incrementar la sensibilización sobre el papel fundamental que desempeñan la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en sistemas alimentarios eficientes y resilientes entre diversos actores, especialmente administraciones nacionales, ONG, organizaciones de la sociedad civil, organismos intergubernamentales, medios de comunicación, el sector privado, educadores, pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala y el público en general.

II. Resultados

6. La Secretaría del Año Internacional coordinó las celebraciones de acuerdo con el Plan de acción mundial del Año Internacional. El Comité Directivo, por su parte, ofreció orientación y asistencia para las celebraciones, entre otras cosas brindando apoyo al establecimiento de comités regionales y movilizándolo apoyo político y económico en sus respectivas regiones o ámbitos de influencia.
7. A grandes rasgos, los resultados previstos del Año Internacional se dividieron en cuatro categorías:
 - a. Sensibilización.
 - b. Fortalecimiento de la interrelación entre la ciencia y la política.
 - c. Empoderamiento de las partes interesadas.
 - d. Refuerzo de las asociaciones.
8. La FAO coordinó una estrategia de promoción integral para el Año Internacional, cuyo sitio web específico hizo las veces de centro de información, recogiendo los objetivos y mensajes clave, así como recursos en apoyo de la participación de las partes interesadas. Todas las personas y

organizaciones que promovieron el Año Internacional aprovecharon la identidad visual para aumentar la repercusión con una representación unificada, disponible en 15 idiomas. El manual y el conjunto de instrumentos de comunicación proporcionaron una guía completa y orientada a la acción para quienes participaron en la celebración del Año Internacional. Incluía información sobre el paquete multimedia completo, materiales promocionales, mensajes clave, mensajes dirigidos a públicos específicos, además de medidas sugeridas para que diferentes actores participaran e incrementaran el alcance del Año Internacional. Los materiales se emplearon ampliamente en eventos, publicaciones y a través de los canales de las redes sociales.

9. La FAO y sus asociados organizaron diversos actos de celebración y promoción en el ámbito mundial, regional y nacional. Muchos seminarios web, conferencias, iniciativas de capacitación, paneles de discusión, exposiciones y foros fomentaron sinergias y mejoraron la visibilidad a través de la organización conjunta con varios asociados. Estos actos amplificaron los mensajes del Año Internacional y se beneficiaron de la implicación de asociaciones de múltiples partes interesadas que integraron a gobiernos, organizaciones de pesca y acuicultura artesanales en pequeña escala, centros de investigación, instituciones educativas, medios de comunicación, gobiernos, actores no estatales y la sociedad civil. Se publicaron 268 actos confirmados en el sitio web del Año Internacional.

10. Al cierre del Año Internacional, los participantes informaron sobre las publicaciones que habían elaborado. El Año Internacional se celebró, promovió o mencionó en un total de 249 publicaciones en 17 idiomas, incluidos artículos, vídeos, declaraciones, llamamientos a la acción, comunicados de prensa, notas de orientación sobre políticas, libros, infografías e informes técnicos.

11. Para contextualizar las celebraciones e inspirar la promoción orientada a la acción a lo largo de 2022, dos presentaciones regionales y 12 presentaciones nacionales se hicieron eco de los mensajes de presentación mundial del Año Internacional^{1, 2}. Líderes destacados de gobiernos y de las partes interesadas asistieron a estos actos, que sirvieron como plataforma para mostrar las perspectivas, las soluciones y los desafíos únicos en sus respectivas regiones y países.

12. El Grupo de trabajo sobre pesca del Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria, la Comisión General de Pesca del Mediterráneo y el Centro de Colaboración y Recursos para la Pesca en Pequeña Escala (Centro PPE), con el apoyo de la FAO, organizaron una Cumbre de Pesca en Pequeña Escala del 2 al 4 de septiembre de 2022. La Cumbre reunió a los participantes con el objetivo de fomentar el compromiso y el diálogo legítimos entre pescadores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala, partidarios clave, asociados y responsables de la toma de decisiones en los días previos al 35.º período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI). Los participantes compartieron historias sobre los desafíos que afrontaron mientras colaboraban para forjar una visión común en torno a temas cruciales pertinentes para la pesca artesanal en pequeña escala. También presentaron soluciones viables para una nueva era de apoyo a la pesca artesanal en pequeña escala y las comunidades que dependen de ella.

13. El Comité de Pesca, en su 35.º período de sesiones, destacó la pesca en pequeña escala a lo largo de la reunión y en su informe, incluidas las actividades relacionadas con el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. También recomendó que la Cumbre de Pesca en Pequeña Escala se celebrara cada dos años antes del período de sesiones del COFI.

¹ Presentaciones regionales: Región de América Latina y el Caribe el 19 de noviembre de 2021; Región del Pacífico el 31 de marzo de 2022.

² Presentaciones nacionales: en Uganda en noviembre de 2021; en Ghana, Jamaica, la República Unida de Tanzania, Türkiye y Uzbekistán en marzo de 2022; en Tayikistán en abril de 2022; en Malawi y Zambia en mayo de 2022; en Namibia en junio de 2022; en Madagascar y Uruguay en julio de 2022.

14. El Año Internacional también brindó la oportunidad de compartir las conclusiones iniciales del estudio “Iluminar las capturas ocultas”, una iniciativa mundial de la FAO, la Universidad de Duke y WorldFish para recopilar y difundir información sobre los beneficios, interacciones y repercusiones específicos de la pesca artesanal en pequeña escala y los trabajadores de la pesca. La información del estudio ayudará a fundamentar las decisiones y los procesos de formulación de políticas en todos los niveles y empoderará a los pescadores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala para defender sus intereses.

15. Numerosas actividades del Año Internacional se centraron en dar a conocer el lado humano de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Las iniciativas de narración de historias basadas en personas y lugares destacaron a las mujeres, los hombres y los jóvenes que se dedican a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, además de proporcionar un vehículo para amplificar y reconocer la voz directa de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala. Las contribuciones a este cuerpo de trabajo incluyen “My Story” (“Mi historia”), una recopilación de 12 historias en todos los idiomas de las Naciones Unidas, elaborada por la FAO, que presentaron a las partes interesadas y a los colaboradores mientras exploraban temas pertinentes, destacaron los éxitos de las iniciativas regionales y recomendaron soluciones para impulsar medidas de apoyo a la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala.

16. El éxito del Año Internacional se vio acentuado por la labor de colaboración. El Año celebró y promovió el establecimiento de varias asociaciones regionales e internacionales nuevas, así como el crecimiento continuo y la consolidación de las existentes. El éxito del Año Internacional se debe en gran medida a la aceptación de los promotores del Año y otras organizaciones y personas de todos los grupos de partes interesadas de todo el mundo.

17. El Año Internacional amplificó las voces directas de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala y sus colaboradores a lo largo de las celebraciones e impulsó la creación y la oportunidad de promover documentos, declaraciones y llamamientos a la acción de carácter colectivo para fomentar actividades y compromisos unificados. También informaron acerca de las recomendaciones del Año Internacional, asegurando que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala impulsen las acciones futuras.

18. Las recomendaciones son mensajes de alto nivel para aconsejar medidas de apoyo en consonancia con los compromisos existentes, en particular la aplicación de las Directrices PPE, que se reclamó encarecidamente durante el Año Internacional.

19. Las recomendaciones resultantes del Año se hicieron eco de los pilares del Plan de acción mundial del Año Internacional:

- a. Sostenibilidad ambiental: Integrar consideraciones en materia de biodiversidad y utilización sostenible en favor de la sostenibilidad de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala. Hacer posible la participación activa de los actores de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en el uso, la gestión y la administración sostenibles de los recursos. Aumentar el reconocimiento y la integración del conocimiento tradicional.
- b. Sostenibilidad económica: Fomentar y empoderar cadenas de valor equitativas e inclusivas. Elevar el papel de las prácticas sostenibles que reducen el desperdicio de alimentos y aumentan las oportunidades de generación de ingresos. Mejorar el acceso a los mercados y los recursos financieros. Fortalecer la representación de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en los procesos de toma de decisiones a través de la autoorganización y la acción colectiva en todas las fases de la cadena de valor. Proteger la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala en los planes de economía azul.
- c. Sostenibilidad social: Garantizar los derechos sociales de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala. Promover el desarrollo y el fortalecimiento de sistemas de protección social en la pesca y la acuicultura artesanales en

pequeña escala, siguiendo un enfoque basado en los derechos humanos que considere la cultura y reconozca el contexto local, incluidos los conocimientos tradicionales, locales e indígenas.

- d. **Gobernanza:** Velar por la consulta y la participación inclusivas y legítimas. Apoyar la participación activa, libre, efectiva, productiva e informada de las partes interesadas en los procesos y decisiones que los afectarán, incluida la gestión conjunta eficaz o la gobernanza compartida. Integrar las voces de los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala en los procesos internacionales pertinentes.
- e. **Igualdad y equidad de género:** Garantizar la participación equitativa de las mujeres. Reconocer y elevar el papel de la mujer en todas las fases de la cadena de valor y priorizar las inversiones en servicios de apoyo. Brindar apoyo a las mujeres como partes interesadas fundamentales y agentes del cambio que contribuyen de manera importante al éxito y, a través de su trabajo, se empoderan a sí mismas. Proporcionar oportunidades y recursos equitativos para la participación y el liderazgo.
- f. **Seguridad alimentaria y nutrición:** Reconocer y apoyar la contribución de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición. Consolidar la posición de los alimentos acuáticos artesanales en pequeña escala en las estrategias nacionales, regionales y mundiales de seguridad alimentaria y nutrición. Promover la integración de los alimentos acuáticos procedentes de la pesca y la acuicultura en pequeña escala y su importancia para los sistemas alimentarios locales en los procesos de toma de decisiones pertinentes.
- g. **Resiliencia:** Crear comunidades resilientes de pescadores artesanales y acuicultores en pequeña escala. Reconocer y abordar las vulnerabilidades de las comunidades que viven de la pesca y la acuicultura artesanales en pequeña escala, especialmente las mujeres, los jóvenes y los Pueblos Indígenas, ante el cambio climático y otras perturbaciones externas. Apoyar la elaboración y la puesta en práctica de estrategias de resiliencia para que los pescadores, piscicultores y trabajadores de la pesca artesanal en pequeña escala resistan, se adapten y respondan a la degradación ambiental, las crisis, los desastres y el cambio climático.

20. Además de las recomendaciones iniciales relacionadas con los pilares del Plan de acción mundial del Año Internacional, de las celebraciones surgió con fuerza una propuesta complementaria:

- h. **Jóvenes para la transformación azul:** Afianzar la labor de los jóvenes para asegurar la viabilidad futura. Fomentar el diálogo intergeneracional, el intercambio de conocimientos y el asesoramiento personalizado en las comunidades que viven de la pesca y la acuicultura en pequeña escala. Prestar apoyo a la integración del cambio generacional en los procesos de planificación para preservar la continuidad de la pesca, las acciones y los medios de vida tradicionales y fomentar al mismo tiempo la innovación.

III. Desafíos

21. El Año Internacional afrontó un conjunto distinto de desafíos durante su preparación y puesta en marcha a causa de la pandemia de la COVID-19.

22. Debido a la necesidad de apoyo financiero y atención mundial en relación con la pandemia de la COVID-19, el Año Internacional no contó con un fondo fiduciario mundial específico, pero la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Noruega reasignaron financiación proporcionada anteriormente para la pesca en pequeña escala con miras a respaldar las celebraciones del Año Internacional. La Unión Europea aportó fondos específicos para las actividades del Año en la región de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental.

23. Además de esto, si bien una parte de estos fondos se destinó a apoyar actividades que también se centraron en los piscicultores artesanales en pequeña escala, la acuicultura en pequeña escala ha representado una parte notablemente menor de las iniciativas del Año Internacional de lo que habría

sido en un Año con contribuciones extrapresupuestarias específicas. Es crucial enfatizar la necesidad de garantizar recursos suficientes por adelantado para que futuros años internacionales cumplan las tareas esenciales dedicadas a todos los actores clave del Año.

24. Debido a la falta de fondos disponibles para movilizar recursos y las restricciones en curso directamente relacionadas con la pandemia de la COVID-19, muchos actos se organizaron de forma virtual o en modalidad híbrida. Sin embargo, la posibilidad y la capacidad mejoradas de muchas organizaciones y partes interesadas para adaptarse a un formato virtual tras varios años de restricciones relacionadas con la COVID-19 dieron como resultado actos eficaces en función de los costos y aseguraron una mayor participación e inclusión de las partes interesadas que habitualmente no pueden asistir a actos presenciales por falta de recursos.

IV. Mantener el impulso después de la clausura del Año Internacional

25. Los participantes en la ceremonia mundial híbrida de clausura del Año Internacional, celebrada el 31 de marzo de 2023, hicieron un llamamiento a mantener el impulso del Año y el comienzo de una nueva era de apoyo a la pesca y la acuicultura en pequeña escala.

26. Se alienta a la FAO, los gobiernos y las demás partes interesadas a continuar promoviendo los mensajes y recomendaciones clave del Año Internacional y a crear y aprovechar oportunidades e iniciativas para darles seguimiento.

27. La FAO incorporará temas y recomendaciones clave en la labor de la División de Pesca y Acuicultura, entre otras, en particular en el contexto de la celebración del 10.º aniversario de las Directrices PPE y la puesta en marcha del programa de transformación azul.

28. La FAO organizará y hospedará conjuntamente la Cumbre de Pesca en Pequeña Escala previa a los períodos de sesiones del COFI como plataforma participativa bienal, principalmente para los actores de la pesca en pequeña escala, a fin de brindar apoyo colectivo a los progresos en la aplicación de las Directrices PPE, como acogió con satisfacción el COFI en septiembre de 2022.

29. La FAO potenciará la función y el fomento de la capacidad de la acuicultura en pequeña escala en las Directrices para la acuicultura sostenible que la Organización y los Miembros están elaborando actualmente.

30. La FAO dará seguimiento a la recomendación formulada en el 20.º período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas de elaborar un estudio sobre las consecuencias de la pesca industrial en los derechos de los Pueblos Indígenas en relación con la pesca tradicional, que se presentará en 2024.

31. Hay muchas otras oportunidades para el seguimiento del Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales de 2022, que se encuadró dentro del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025), el Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028), el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), el Decenio sobre la Restauración de Ecosistemas (2021-2030) y la Agenda 2030. Asimismo, sus recomendaciones se corresponden con los objetivos de estas celebraciones.